

Tiene la palabra el señor Edil Alejandro Dianesi.

◆ **Vecinos reclaman una baja en el boleto desde Raigón hasta la ciudad de San José. Incorporar a Raigón como barrio a la ciudad de San José**

EDIL ALEJANDRO DIANESI. Gracias, señora Presidenta.

Hoy quiero presentar un tema que preocupa mucho a los vecinos de Raigón que deben trasladarse hasta San José de Mayo todos los días para trabajar, realizar pagos, cobros, etcétera. Por tal motivo, voy a leer una carta que me hicieron llegar los vecinos de esa localidad.

Señora Presidenta de la Junta Departamental:

Los vecinos de Raigón hemos manifestado no solo verbalmente, sino que hace dos años y medio que se juntaron mil firmas para reclamar la baja del boleto Raigón-San José, ya que se cobra lo mismo desde ciudad de Rodríguez a San José que desde Raigón a San José. El boleto de este tramo, hoy por hoy, es de treinta y siete pesos y para octubre parece que subirá a cuarenta pesos. Esto hace que a mucha gente de bajos recursos se le haga imposible pagar dos o más boletos al día.

Exhortamos a las empresas e instituciones implicadas a considerar dicha petición. Con esto reduciríamos mucho el transporte pequeño y gente caminando, evitando de esta manera muchos accidentes de tránsito, ya que en lo que va del año las estadísticas indican que el nivel de accidentes, desgraciadamente, está al triple y se va a multiplicar.

Ponemos a consideración de este Cuerpo que se tomen medidas urgentes ya que la situación lo amerita.(sic).

Señora Presidenta: considero que sería conveniente integrar a Raigón a la ciudad San José de Mayo como un barrio más. De esa forma, la localidad de Raigón se vería beneficiada en ciertos aspectos como, por ejemplo, el transporte de

pasajeros de recorrido urbano. Si se estableciera un nuevo recorrido que incluyera a Raigón, el costo del boleto sería menor y el traslado más seguro.

También considero que se deberían mejorar diferentes aspectos que hacen a la circulación vial en ese tramo. Por ejemplo, la iluminación de la ciclovía, la entrada por donde ingresan los camiones al baipás, la realización de una rotonda para la entrada y salida a Raigón que obligue a la disminución de la velocidad en ese tramo de la Ruta n.º 11, y todas las medidas que se crean pertinentes para garantizar la seguridad en esos cuatro kilómetros que hay desde Raigón hasta San José de Mayo.

Sugiero que la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José estudie la iniciativa, dándole participación a la Comisión de Vecinos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los señores Diputados Rubén Bacigalupe y Walter De León, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Ordenamiento Territorial que funciona en la órbita de la Intendencia y a la de esta Junta Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.